

El país, en su totalidad, ha acogido con satisfacción grande y fervorosa, sin alardes infructuosos, llena de naturalidad, la nota del Gobierno español relativa a la propaganda exterior en contra de nuestra Patria. Decimos que este sentimiento reviste caracteres de unanimidad, pues aún aquellos que pueden aparecer más disconformes de la posición política presente cuentan con dos razones fundamentales para sentir esa indignación que la nota gubernamental expresa: la una el conocimiento de la verdad que pone muy en claro las mentiras propladas; la otra un fervido entusiasmo por la Patria cuando se la ve escarnecida con la falsía y alevosía actual.

En este plebiscito sobresalen por su significación trascendente las organizaciones sindicales, integradas por productores de todas las categorías sociales; las Cortes españolas representativas de la nación, y últimamente el Tribunal Supremo de Justicia quien, días pasados, con las altas autoridades que están al frente de todas sus secciones hicieron acto de presencia en el Palacio del Pardo y con toda solemnidad testimoniaron su adhesión al Jefe del Estado, considerando como dirigidos contra nuestra Patria los ataques que en su persona se dirigen al pueblo español.

Este rasgo sobresaliente de adhesión es de una significación excepcional, porque la Magistratura Suprema jamás realizó en toda su vida cosa semejante, por ser un organismo desligado de toda actividad política y encerrado siempre dentro de un vivir estrictamente judicial. Tenía que llegar este momento trascendentalmente histórico en que la injusticia mundial, concretada en los elementos conocidos, amenazase nuestro quieto y ordenado vivir para que ese organismo central jurídico reaccionara contra ella. Sólo en caso de iniquidad manifiesta se resuelve el alto Tribunal a tomar una actitud pública del carácter de la que comentamos.

Tengamos en cuenta que el Tribunal Supremo de Justicia, ajeno a todo temor y lisonja, porque le forman hombres respetabilísimos por su cultura y rectitud, cuando adopta una decisión de esta categoría es porque está íntimamente convencido de la justicia de la causa de España y de la injusticia de la campaña izquierdista. Transcendencia enorme seguramente tendrá ante todas las naciones esta noble actitud del Tribunal Supremo de Justicia que, a no dudarlo, dasá luz a muchas conciencias de buena fe equivocadas, sirviéndolas de criterio claro y firme para saber de qué lado, sin vacilación posible, está la verdad, la rectitud, la nobleza y la justicia.

El jueves se reunirá la Asamblea de las Naciones Unidas

Llegada a Londres de muchas delegaciones

LONDRES.—El transatlántico «Queen Elizabeth» atracó en Southampton poco después del mediodía, trayendo a bordo 160 miembros de la Delegación norteamericana y de las de otros países del Nuevo Continente, en la Asamblea General de la UNO.

Entre los delegados estadounidenses figura la viuda del presidente Roosevelt.

Muchas de las delegaciones, no sólo del continente americano, sino de todo el mundo, están presididas por los ministros de Asuntos Exteriores de los respectivos países.

Han sido presentadas todas las mociones que habían de elevarse a la Asamblea General que comienza el jueves, por la tarde.

A última hora, el Gobierno británico ha presentado una de llamamiento a todas las naciones para que presten ayuda a los millones de personas en la miseria que hay en el mundo entero.

Los puntos de esa moción, son los siguientes:

Primero.—Las naciones que hayan firmado el acuerdo de la UNRRA deberán contribuir con

una nueva aportación del 1 por 100 de sus ingresos nacionales al fondo de la organización.

Segundo.—Todas las naciones amantes de la paz que no hayan formado el citado acuerdo deben sumarse a la organización.

Tercero.—El secretario general de la UNO deberá recabar del Director general de la UNRRA el envío periódico de informes sobre el progreso de la restauración económica de los países que disfruten de la ayuda de la UNRRA.

También a última hora se han hecho modificaciones del orden del día de la Asamblea General, mediante la inclusión de materias adicionales: así, la Delegación cubana solicita una declaración de los derechos del hombre de las Naciones y de los deberes internacionales, así como cierta semianidad en la Constitución del Comité General.—EFE.

Declaraciones de la viuda de Roosevelt a los periodistas

LONDRES, 5.—La viuda del presidente Roosevelt, ha llegado a Londres.

Al desembarcar en Southampton, dijo a los periodistas:

Recepción militar en la fiesta de la Epifanía

El Caudillo recibió a los generales y jefes con mando, quienes le reiteraron la firme e incondicional adhesión de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

El Jefe del Estado encareció la unidad, la disciplina y la lealtad como base de la defensa y grandeza de España

MADRID, 6.—Con motivo de la tradicional Pascua Militar que celebran nuestros Ejércitos en la señalada fiesta de la Epifanía, el Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos recibió a los generales y jefes con mando de los distintos Cuerpos de la Guarnición y nutridas comisiones de jefes y oficiales.

El ministro de Marina, D. Francisco Regalado, por indisposición del de Ejército general Dávila, ofreció al Caudillo en este trascendente acto el testimonio de la adhesión más firme e incondicional de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire haciendo votos por que

Dios guarde al Jefe del Estado y Caudillo que nos ha llevado a la victoria.

El Caudillo contestó con sentidas palabras a las expresadas por el ministro de Marina en nombre de los Ejércitos y destacó la honda trascendencia de estos actos militares y de los deberes recíprocos de lealtad y de disciplina entre los escalones del mando. Aludió a las vicisitudes por que había pasado España en estos últimos años y el valor que en ellos tuvo la disciplina y la unidad del Ejército. Recordó las duras lecciones de la Historia para los pueblos que delegan en otros la defensa de su independencia. Encareció el sentido de justicia social de nues-

tro régimen, sus sentimientos pacíficos hacia todos los pueblos y encareció la unidad, la disciplina y la lealtad recíproca, como base firme y segura de la defensa y de la grandeza de nuestra Patria.

Varias veces su oración fué subrayada por el aplauso entusiasta y unánime de los doscientos jefes y oficiales allí reunidos. Y un espíritu de fe y confianza firme reinó en el largo rato en que el Caudillo permaneció conversando con los jefes y oficiales.

El ministro de Industria y Comercio recibe al encargado de Negocios de la Argentina

Los fueron presentados los nuevos funcionarios comerciales de la Embajada

MADRID.—El ministro de Industria y Comercio, señor Sanguces, recibió en su despacho oficial del Ministerio al encargado de Negocios de la Argentina, señor Labougle, quien iba acompañado del consejero económico de la Embajada, señor Roura, y del agregado económico de la misma señor Bardalla. Tras de presentar al señor Labougle al ministro a los nuevos funcionarios de la Embajada, mantuvieron todos una prolongada conversación en la que trataron principalmente de la intensificación del actual intercambio comercial entre ambos países, mantenimiento de la vigencia de los actuales convenios y la posible ampliación de los mismos.

El Ministro de Obras Públicas en Toledo

Inspeccionó las Obras de abastecimiento de aguas a la ciudad

TOLEDO, 5.—A las cuatro de la tarde, el Ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, acompañado del director general de Obras Hidráulicas, señor García Solá, y de las autoridades a y jefes provinciales de Toledo, ha visitado las obras del embalse de abastecimiento de aguas a esta ciudad, que se realizan en el arroyo Torcón, entre los pueblos de San Pablo de los Montes y Navahermosa, a 46 kilómetros de Toledo. El ingeniero jefe de Obras Públicas y el autor del proyecto informaron al Ministro de la marcha y situación actual de los trabajos.

A fines de 1944 quedó terminada la tramitación del proyecto, cuyos gastos ascienden a 24 millones de pesetas, y se sufragaron entre el Ministerio de Obras Públicas, el del Ejército y el Ayuntamiento toledano. Consisten las obras en el embalse, con una capacidad de cuatro millones de metros cúbicos; una conducción

de canales cubiertos y sistemas de sifones, de 60 kilómetros y una capacidad de 200 litros por segundo y un depósito regulador, en el cerro de Palo, capaz para 14.000 metros cúbicos. Durante el año 1945 se terminaron los siguientes trabajos: Camino de acceso al embalse, edificios auxiliares del mismo, varias casillas de la conducción, mitad de las obras de la presa del embalse y del depósito regulador, diez kilómetros de explanada para la conducción, etcétera. Se ha iniciado también la construcción de los mecanismos de la presa y de los sifones. Si el suministro de materiales lleva el ritmo previsto, las obras estarán terminadas para la inauguración del curso próximo en la Academia Militar de Infantería. Una estación de sifos instalada en el arroyo Torcón, ha demostrado que durante un año tan seco como el pasado circularon doce millones de metros cúbicos de agua. Para asegurar el sumi-

Ha salido para Roma el rector del Colegio Español Pontificio

Le acompaña, entre otros sacerdotes, el doctor al de la Catedral de Avila

BARCELONA, 6.—Ha salido con dirección a Roma, el rector del pontificio Colegio Español, con una expedición compuesta de quince alumnos que en la Ciudad Eterna iniciarán y ampliarán Estudios. Con él van los sacerdotes Arfio, Casas y Avila, destinados a la iglesia de Monserrat en Roma.

Próximamente saldrá una segunda expedición que embarcará a bordo del «Plus Ultra», que, en su viaje a Manila hará escala en Génova.

Gracias al interés del nuncio de Su Santidad en España y a la constante protección del Ministerio de Asuntos Exteriores, han podido superarse las dificultades que se oponían al proyecto.

El pontificio Colegio Español, que había quedado reducido a tres alumnos, tendrá próximamente una digna representación de nuestra Patria, si bien el número de sus colegiales no alcanzará todavía la cifra de las épocas normales.—(Cifra).

Lee Ud. EL DIARIO DE AVILA

El tiempo en España

Lluvias y heladas

Después del período de abundantísimas lluvias que con un tiempo bonancible nos ha deprimido la Divina Providencia, a consecuencia de las cuales se publicó días pasados la consoladora nota oficial, suprimiendo las restricciones en la zona centro-levante de la Península, ha llegado el otro período tan ansiado por el agricultor. Nos referimos al descenso lento de la temperatura hasta eliminar por completo la de 20 grados en los sitios más cálidos de España y bajando del cero en muchos lugares de la Península. Las heladas se han ido extendiendo por las dos Castillas y por Aragón, haciendo tiritar de frío principalmente a los vecinos de Soria.

Esoos hielos alternan con vientos muy impetuosos—en algunos sitios verdaderos huracanes—procedentes del Este y Nordeste. Dicen los técnicos que si se intensifica esa acción aérea fría, entonces ascenderá la masa de aire húmedo que todavía gravita sobre España, y se producirá el fenómeno meteorológico de la nieve.

Aunque esta realidad presente y futura sea trágica a nuestra vida urbana, hemos de alegrarnos—ya que ello nos ha de favorecer—de esa visión optimista para la agricultura; hielos y nieves es lo que conviene actualmente a los sembrados.

Lluvias de la semana

Las cantidades de agua recogidas hasta ayer en los últimos siete días, son las siguientes:

Galicia y Cantabria: La Coruña, dos litros por metro cuadrado.

El ministro de 200 litros por habitante y día, hasta una población de 70.000 habitantes, sólo son necesarios seis millones de metros cúbicos como máximo. Las aguas proceden de una cuenca granítica perfecta y son de tan buena calidad como las del Lozoya de Madrid.—CIFRA.



He aquí a un nuevo avión de transporte para el servicio civil. Se trata del de Havilland Dove, transporta ocho pasajeros pudiendo desarrollar una velocidad de 160 millas p. h.



El comandante Frank B. Halford, presidente y director técnico de la Compañía de Havilland, centro, en unión de los dos colaboradores que se hicieron responsables del diseño de los motores Havilland, durante los últimos veinticinco años.

INFORMACION DEPORTIVA

Imperio	Avila C. F.
2	5

Resonante victoria del Avila sobre el Imperio

El entusiasmo abulense venció a la técnica madrileña

Marcaron nuestros goles Losco (3), Marbán y Bedmar

Declamamos en nuestros pronósticos del sábado que no hay dos sin tres, pero nunca pudimos suponer que después de las buenas exhibiciones del Avila frente al Burgos y la Segoviana, las superara con creces en su excelente partido de ayer frente a un equipo de la elevada categoría del Imperio. El secreto de nuestra victoria consistió en que el tecnicismo de los madrileños se vió desbordado por el entusiasmo de los abulenses, en que el trío defensivo visitante estuvo poco afortunado y en que en nuestro equipo rayaron a gran altura sus interiores Marbán y Fernández, que movieron con rapidez el ataque y permitieron lucir a Losco la oportunidad y potencia de sus remates. Si a esto se añade que Agustín, mejor ayudado por la izquierda que por la derecha, hizo uno de sus mejores partidos y que el trío de atrás cumplió como los buenos, tenemos explicado el resultado, que no puede ser más contundente.

A los dos minutos de empezar, la suerte permitió al Avila inaugurar el marcador. Fué en un balón fácil que inexplicablemente se escapó a Saso y que Losco, rápido y oportuno, incrustó en la red. Reanudado el juego, el Avila inicia un tren rapidísimo que no abandona hasta que acaba el encuentro, contrarrestando así el juego clásico y reposado del Imperio, que muy bien apoyado por su línea media, trenzaba sus pases cortos que la decisión de Suso y Navarro desbarataban.

Registramos dos buenas internadas de Armeto terminadas en excelentes tiros, otros de Bedmar y Marbán bien detenidos por Saso, un remate de espaldas de Núñez que da en el larguero, un tiro largo de Arencibia que sale rozando el poste, dos excelentes paradas de Espinosa a tiros de Jorge y un fulminante remate de Losco que se encuentra el portero madrileño. El dominio es alterno aunque con más presión por parte del Avila. A los 37 minutos, Bedmar que se ha corrido al extremo, se hace con la pelota y pasa retrasado a Marbán, que empalma el segundo tanto.

En una buena jugada entre Jorge y Arencibia, éste se cuela tirándose a sus pies Espinosa que se hace con el balón a costa de un coscorrón involuntario que le tiene conmocionado breves momentos. Y termina así el primer tiempo en el que cada equipo sacó tres corners.

Nada más comenzar la segunda parte el Imperio consigue su primer tanto mediante un cañonazo colocado de Arencibia que la estirada de Espinosa no pudo evitar. Arencibia carbura mejor que en la primera parte y con ello mejora el juego del Imperio, pero el Avila no cesa en su tren endiablado y constantemente llega al área contraria. A los siete minutos de este tiempo un balón bombardeado por Juan Francisco lo desvía Bedmar, empalmado Losco sobre la marcha y marcando nuestro tercer tanto.

El Avila, jaleado por el público, aumenta en entusiasmo y mantiene su presión sobre la meta contraria, solo interrumpida por incursiones aisladas por el lado de Fraga, que juega más que en la primera parte. Arencibia, sólo ante Espinosa remata de cabeza alto un centro de su extremo derecha. A los 22 minutos Marbán se cuela y al entrarle Orejana cede a Losco

que sin parar chuta por un espacio inverosímil, logrando nuestro cuarto tanto. Poco después es Marbán el que larga un chutazo que Saso manda a corner. Contínua la presión abulense y Fernández hace el pase de la muerte a Bedmar, que se cuela pero es cargado por tres contrarios sin que el árbitro se entere. A los 33 minutos, una combinación entre Armeto y Fernández, que cambian de puesto, termina en centro del último y al blocar Saso acosado por Bedmar pierde el balón que nuestro delantero centro impusa de cabeza a la red. Jorge se retira al parecer lesionado, y Arencibia y Escudero permutan sus puestos. A los 35 minutos una buena internada de Fraga motiva una salida de Espinosa que no puede hacerse con el balón, el cual va a Castillo quien fusila a placer el segundo gol de los visitantes. Y sin más digno de mención que otras dos buenas jugadas de Fraga desbaratadas por nuestra defensa, termina el partido, habiendo sacado el Avila en esta parte dos corners por ninguno el Imperio.

Nada nuevo podemos añadir a lo dicho sobre el equipo madrileño días atrás: que nos parece el mejor equipo del grupo y que su defensa es el talón de Aquiles del equipo. Lo mejor fué su línea media, en la que descolló Escudero, y en la delantera bien Jorge y Núñez, y en la segunda parte Arencibia, así como al final Fraga. Saso no hizo honor a su fama y regaló al Avila los goles primero y último. El excelente juego de pase corto que practica este equipo, y la potencia de tiro de sus delanteros, se estrellaron ante un entusiasmo con el que tienen que fracasar todas las tácticas.

Pero además de entusiasmo, el Avila puso juego, creado por Fernández y Marbán y aprovechado por la admirable codicia de Bedmar y el ímpetu de los restantes. Y si dos de nuestros goles fueron afortunados, otros se perdieron por mala suerte, y un penalty que perdonó el árbitro, el madrileño Ruiz Flores, que en la segunda parte se inclinó un tanto por los forasteros, aunque en general su labor fué decidida y enérgica, con-

Ciudadano

Si quieres tener derecho a ser incluido en las listas del Censo electoral, y emitir tu sufragio, inscribete con tus familiares en la Hoja de empadronamiento municipal.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila
Antiguo Gobierno Civil

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de enero de 1946

Premiado con 25 pesetas, número 530

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 30

En el sorteo celebrado el día 5 de enero de 1946 han resultado premiados los números siguientes
Con 25 pesetas el número 450

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 50

siguiendo evitar violencias y siendo en todo momento dueño de la situación.

Muy valiente Es duosa y más seguro en el bloque que de costumbre, aunque acaso pudiera hacer más en el segundo tanto forastero. Brava y decidida la defensa y entusiastas todos desde el principio hasta el final. Si hubieran jugado así todos los partidos, no se nos hubieran escapado los cinco puntos tan absurdamente perdidos en San Antonio

Brillante victoria del Palencia en Béjar

Valladolid, Ferroviaria y Zamora vencen a domicilio
Valladolid, 2; Cultural, 1

VALLADOLID, 6.—Entrada «record» en el Estadio Municipal. Unas doce mil personas presenciaron el encuentro, en medio de justificada emoción.

Arbitra A. Pérez, de Madrid. Los equipos se alinean así:

Cultural Leonesa.—Sánchez; Arrieta, Rafa; Ladrena, Severino, Barra; Madrazo, Isaac, Tavilo, Luis, Orejón.

Real Valladolid.—Tapia; Busquet, Marcos; Estomba, Torquemada, Pablito; Garcés, Loren, Titi, Arrieta, Ballesteros.

En el primer tiempo, la Cultural Leonesa ha hecho fútbol de calidad en algunos momentos, derrochando coraje en todas las ocasiones. No ha dominado y, sin embargo, se desenvolvió bien por



CLEMENTE

temporada ha sido la de su consagración, habiendo llegado en el momento actual a descollar sobre Corona y su compañero de zaga. Aunque se le consideraba como un suplente de Querejeta, pasó por méritos propios a ser el titular en el once merengue, del que es ahora uno de sus más firmes e insustituibles puntales.

Procede del Hércules alicantino. Actualmente ocupa el puesto de defensa izquierdo en el Real Madrid y candidato al equipo nacional en el que coincide con Aparicio

en el mismo puesto y con ventaja indudable para el aviacionista. Corona es un jugador duro, de colocación y jugada impecables y de rapidez en las jugadas de peligro ante su meta. Compone con Clemente un firme valladar en el que se estrellan las jugadas de las delanteras contrarias haciendo de difícil consecución los tantos en su portería propia. Es el encargado de lanzar los «penalties» en el equipo, jugada que efectúa con verdadera maestría.



CORONA

Pero no nos quejemos que bastante ha hecho el Avila con terminar la Liga teniendo detrás a cuatro equipos, no obstante las continuadas lesiones. Lo que hace falta es que no se produzcan más, y sacarse la espina en el torneo de la Copa de la Federación, que comenzará en breve.

El público más numeroso de lo que la inclemencia del tiempo había esperar; y siempre animando a su equipo con la máxima co-

rrección para el visitante. Y tan satisfecho por haber presenciado uno de los mejores partidos de la temporada.

Imperio.—Saso; Orejana, Lozano; García, Escudero, Toñín; Fraga, Núñez, Jorge, Arencibia, Castillo.

Avila.—Espinosa; Suso, Navarro; Juan Francisco, Agustín, Rubichí; Armeto, Fernández, Bedmar, Marbán, Losco.

ZEDA.

Los números premiados en el sorteo de juguetes, son los siguientes: 1.º, 2.031; 2.º, 5.955; 3.º, 4.651; 4.º, 7.971; 5.º, 5.352; 6.º, 6.456.

Los poseedores de los números agraciados, pueden presentarse a recoger los juguetes de ocho a diez de la noche en el domicilio social.

LEA USTED
EL DIARIO DE AVILA

postrimerías del segundo. Fué el mejor de los veintidós. Con él, la línea media y Orejón, que jugó a placer. Por Valladolid, Loren, en

Ferroviaria, 3; Segovia, 1

MADRID, 6.—Un partido sin historia. La Ferroviaria no ha puesto ningún interés en la lucha, pero se ha visto exageradamente favorecida por el árbitro. Un resultado de empate hubiera sido justo.

Al campo de Las Delicias acude mucho público, a pesar del frío que es intenso.

El primer tiempo,roso y aburrido, terminó 1-0, de penalty arbitrario contra la Gimnástica de Segovia. Marcó Patier. En la continuación hubo más juego. A los cinco minutos, Contreras logró el segundo tanto, resolviendo una situación comprometida para

ocasiones, Titi por la emoción que da a sus intervenciones y Torquemada y Pablito en el segundo tiempo. Tapia, muy seguro.

Segovia. Seguidamente, García, recibiendo un pase de Araiz marca, pero Gascón anula el tanto. Poco después se repite la jugada y esta vez el gol es válido. A la media hora, Contreras, de un pase de Miguel logra el tercero.

Han destacado por la Ferro, Rufo, Quirós y Peña. Por el Segovia, la defensa, Araiz y García. Equipos:

Segoviana.—Ajero; Zuara, Azañedo; Bermejo, González, Maguilar; Araiz, Herrero, García, Cerezo, Segundo.

Ferroviaria.—Diego; Cámara, Peña; Núñez, Rufino, Patier; Ángel, Gallo, Contreras, Quirós, Miguel.

Béjar, 0; Palencia, 4

BEJAR, 6.—El equipo bejarano ha dominado mucho más que el Palencia, pero la defensa forastera en la suerte, que ha influido extraordinariamente en el resultado, determinaron una derrota excesiva del Béjar.

Los equipos se alinearon así: Palencia.—Rico; Steiras, Lirio; Areizaga, Victorero, Juanito; Marqués, Echezarreta, Leal, González, Alcázar.

Béjar.—Goyo; Bardaji, González; Pedrin, Grijuela, Macra; Mszáz, Quique, Navarro, Pla, Fuentes.

El primer tiempo terminó 3-0. El primero, de un gran tiro de Leal, que Goyo no vió entrar en el marco, a los siete minutos. El segundo, de Alcázar, recogiendo un pase de Leal, a los veintidós. Seguidamente hay un gran embotellamiento contra la puerta de Rico, en que la pelota choca con los postes y no sale del área palentina. Pasada la media hora,

Victorero hace un inteligente pase a Alcázar, que se interna, tira muy cruzado y de nuevo es vulnerada la puerta de Goyo. Se tiran hasta cuatro corners contra Palencia y acaba el primer tiempo.

La presión salmantina es todavía mayor en la continuación. Se lanzan varios saques de esquina contra Rico, inutilmente. En una ocasión Marzá, totalmente solo, pierde una gran oportunidad. A los veintiséis minutos, el marcador señala 4-0, de un tiro oportuno mismo de González.

Han destacado por los locales, Pedrin, Fuentes y Marzá. El guardameta, mal. Por Palencia, Rico, Victorero, Leal y Alcázar.

El arbitraje de Santo Tomás bastante bueno, aunque en el primer tiempo debió conceder un gol al Béjar —el empate a uno— porque la pelota dió la impresión de haber traspuesto la línea de la meta.

Zamora, 4; Burgos, 2

ZAMORA, 6.—Mucha expectación. El público recibe a su equipo con una larga ovación por el empate obtenido en Valladolid. Arbitra Moreno Sánchez, de Salamanca. Los equipos se presentan en la forma siguiente:

Gimnástica Burgalesa.—Garcés; Larrinaga, Goyenecha; Carmelo, Lecuona, Murillo; Carro, Alonso, Aguilar, Santamaría, Botrán.

Atlético de Zamora.—Argüelles; Taján, Velasco; Iván, Muntané, Gómez II; Ruano, Joseito, Clavero, Gallego, Tano.

En el primer tiempo presión más la Gimnástica de Burgos,

pero no tuvo fortuna en los pocos remates que hizo su delantera. En la segunda parte, el Atlético dominó intensamente durante veinticinco minutos. El partido en general, ha resultado muy interesante.

Inaugura el marcador Gallego de un tiro fuerte, recogiendo un servicio de Clavero. A la media hora, otra vez Clavero, pone el balón al alcance de Joseito quien, de cabeza, burla a Garcés. Terminando esta parte, Muntané incurre en falta dentro del área y Lecuona bate a Argüelles al tirar el penalty.

Apenas iniciado el juego el ár-

La aviación norteamericana ocasionó la muerte a 500.000 alemanes

Washington.—La Aviación norteamericana ha causado la muerte durante sus bombardeos contra el Reich a 500.000 alemanes de la población civil, otros 700.000 resultaron heridos y 780.000 quedaron sin hogar por la misma causa, según el informe de una Comisión de médicos y hombres de ciencia norteamericanos que ha visitado recientemente Alemania para estudiar los resultados de los bombardeos estratégicos efectuados por los norteamericanos.—EFE.

Se cree que se accederá a designar un nuevo defensor a Von Ribbentrop

Nuremberg.—Se cree posible que el Tribunal Militar aliado acceda a la petición de von Ribbentrop concediéndole un nuevo abogado defensor. Ribbentrop se ha quejado de que su abogado, Fritz Sautel, representa también a Funk y a von Schirach, sin prestar atención a su caso.—EFE.

Reducción de las tropas norteamericanas en Europa

Frankfurt del Main.—El general Mac Narney, comandante en jefe de la zona de ocupación norteamericana en Alemania, ha declarado que las fuerzas yanquis en Europa serán reducidas para julio próximo a 300.000 hombres, en cuya cifra se mantendrán durante tiempo indefinido. Actualmente suman 616.000 hombres.

Agregó que está convencido de que la ocupación debe durar por lo menos diez años, y quizá más, a juzgar por la situación actual. Además de las fuerzas de la Policía Móvil, el Ejército de ocupación dispondrá de tres divisiones de Infantería, con un total de unos 45.000 hombres; de una fuerza aérea, de doce batallones de carros de combate ligeros y de las correspondientes tropas auxiliares.

Dijo, finalmente, el general que las fuerzas de ocupación tendrán bajo su control unos 155.000 kilómetros cuadrados, con 16 millones de alemanes, aproximadamente.—EFE.

Cordialísima acogida a la representación católica española en Cuba

LA HABANA.—La acogida dispensada a la representación española en la Semana de Estudios Sociales, que organizada por la jerarquía eclesiástica norteamericana se está celebrando en la capital cubana, ha sido cordialísima. En la primera sesión, celebrada el día 2 algunos delegados de diversos países representados en esta importante reunión, a iniciativa de los representantes norteamericanos, propusieron a la Asamblea que la Delegación española, invitada con carácter de observador, fuera declarada Delegación honoraria, equiparándose a las de las naciones del Continente americano.—EFE.

«Las noticias que circulan por el mundo acerca de España son absurdas»

LA HABANA.—El «Diario de la Marina» publica una impresiones de la agregada de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid que se encuentra de paso en Cuba, a bordo del vapor «Magallanes», en las que comenta elogiosamente «la tranquilidad, abundancia y adelantadas leyes sociales españolas y su sorpresa ante las absurdas noticias que circulan por el mundo acerca de España».—EFE.

Estudiantes chilenos a España

SANTIAGO DE CHILE.—En avión especial han salido para Buenos Aires, donde embarcarán en el «Monte Ayala» los profesores doctor don Rafael Urdía, médico militar y cirujano; Aedo Contrucci, también médico, y el secretario de la Facultad de Medicina, doctor don Florencio Hernández, quienes, con diecisiete alumnos del último curso de la citada Facultad, de ellos cuatro mujeres, emprenderán viaje de estudios para España.—EFE.

POMADA «19» Eczemas, erupciones, etc. 20 años experimentada. 1 peseta. (C. S. 6.023)

Violento temporal en el Estrecho

Las lluvias torrenciales han ocasionado destrozos en algunas poblaciones

TETUAN ESTA INCOMUNICADA

LA LINEA DE CONCEPCION.—El fuerte temporal de viento reinante ha hecho grandes estragos en las embarcaciones y las casas de pescadores de la barriada del «Atunara». Las aguas del mar inundaron las viviendas. Muchas familias tuvieron que refugiarse en el hospital municipal, que se encuentra próximo a dicha barriada. El alcalde ha visitado aquel lugar y ha hecho entrega de donativos en metálico y de numerosos vales para recoger bolsas de comida y mantas.

Por la playa de Poniente, las olas rompieron muchos malecones y arrojaron piedras a la carretera. Quedó interrumpido el tráfico de La Línea con Gibraltar por algunas horas.

En Gibraltar también el temporal ha causado graves daños. Numerosas embarcaciones fueron arrastradas por la fuerte marejada y andan a la deriva. Algunas han encallado en la playa de Algeciras. El trasatlántico suizo «Zurich» encalló en Punta Carnero. En dicho buque viajaba el secretario de Hacienda del Almirantazgo inglés, mister John Dugdale, que era esperado ayer en Gibraltar. Esta mañana, un aráago de viento arrojó al mar a 14 obreros que trabajaban en el arsenal de Gibraltar. Trece pudieron ser salvados, pero se ignora la suerte del otro.

El viento se llevó también en Gibraltar el techo de las viviendas provisionales que fueron construidas recientemente en los terrenos conocidos por «Los glacia», para alojar a los evacuados que están regresando a la citada colonia inglesa. Treinta familias integradas por unas 120 personas allí alojadas fueron trasladadas a los hoteles de la población y centros benéficos, donde han quedado instaladas. Aún continúa el temporal de viento, si bien con menos intensidad.—(Cifra).

Varios mercantes extranjeros embarrancados en las playas de Rinconcillo y Getares

ALGECIRAS.—Reina un fuerte temporal desde hace días. No han podido salir tampoco los correos de Ceuta ni de Tánger. En las playas de Rinconcillo y de Getares han embarrancado varios mercantes extranjeros, de los que estaban fondeados en Gibraltar, así como varias gabarras y una grúa flotante. Como el temporal persiste, los barcos han tenido que reforzar nuevamente sus amarras.—(Cifra).

Violento temporal de lluvias en Tetuán

TETUAN.—A causa del violento temporal de lluvias, esta ciudad quedó incomunicada por carretera y vía férrea.

En las cercanías de Negro el mar arrastró más de cien metros de vía.

Cerca de Mogote, las aguas llevaron hasta la carretera grandes cantidades de arena, que ha formado obstáculos para la circulación.

La carretera de Ceuta quedó cortada en varios sitios, encontrándose los más cercanos al mar inundados.

En los llanos de Ma'silen la laguna es inmensa, no pudiéndose ver la carretera en varios kilómetros.

También la carretera de Tánger se encuentra inundada en distintos sitios.

Un autocar de viajeros tuvo que detenerse a la entrada de la ciudad, quedando bloqueados por el agua pero pudieron ser evacuados con una ambulancia.

En los barrios extremos hay que lamentar algunas desgracias por derrumbamiento de modestas viviendas.

El delegado general de la Alta Comisaría don Alfredo Velera visitó los lugares más afectados por el temporal, dictando órdenes para el mejor funcionamiento de los servicios.

En Málaga reina un temporal como no se recuerda desde hace años

MALAGA.—Reina un temporal como hace años que no se recuerda. Después de llover durante dos días hace un fuerte viento. Los barcos en el puerto han reforzado sus amarras.—(Cifra).

Las olas invaden una gran extensión de terreno en Castellón

CASTELLON DE LA PLANA.—Ha amainado el temporal en el mar. El furioso viento ha arrancado una boya de deslizamiento en el interior del puerto, que va a la deriva. Las olas han invadido gran extensión de terreno de los marjales entre el puerto y el río Mijares, dejándolos infecundados por unos años.—(Cifra).

Se autoriza la emisión de más de 370 millones de Deuda Pública

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Leyes por las que se modifican las plantillas del Cuerpo especial del Prisiones; del Cuerpo de Peritos Electricistas al servicio de la Hacienda; del Cuerpo de Delineantes del Ministerio de Hacienda; del Cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles, y del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas.

Leyes sobre concesión de créditos extraordinarios: uno de pesetas 1.757.145, al Ministerio de Justicia para satisfacer estancias de menores en Reformatorios en instituciones auxiliares durante 1945; uno de 5.004.796 pesetas, a participación de Corporaciones y particulares en inglesos del Estado para satisfacer a varios Ayuntamientos la participación del 15 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial recaudadas en el tercer trimestre de 1944; uno de 30 millones de pesetas, a la Sección quinta de Obligaciones Generales del Estado (Clases Pasivas) para satisfacer atenciones de retirados correspondientes a 1945; uno de 5.686.016 pesetas, al Ministerio de Obras Públicas, para satisfacer garantía de interés a ferrocarriles secundarios y estratégicos que se encontraban en territorio nacional en los años 1936 a 1938.

Ley por la que se autoriza al Gobierno para crear Deuda Perpetua interior en la cuantía necesaria.

Todo asegurado en el Subsidio Familiar

disfrutará de:

- Préstamos Nupciales para su hogar en proyecto.
- Subsidios Familiares para sus hijos.
- Subsidios para su viuda y huérfanos.
- Premios a la Natalidad para su numerosa familia.
- Subsidios de Escolaridad para la instrucción de sus huérfanos.
- Trabajadores, procurad que vuestro patrón os inscriba en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Pensión Madrid San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono, 26.319.—MADRID.

¡TRABAJADOR!

Al extender los modelos de afiliación al Régimen Nacional de Subsidios Familiares, no olvidéis consignar claramente vuestro nombre y dos apellidos e igualmente los de vuestra esposa. Así evitaréis la falta de percepción del Subsidio ante la posible identidad de dos titulares.

sería para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad máxima de 371.250.000 pesetas como saldo de la aportación del Estado a los pagos realizados y que deba realizar hasta fin del ejercicio actual.

Ley por la que se convalida y ratifica el decreto-ley de 16 de noviembre de 1945, por el que se concedió un suplemento de crédito de 15.270.000 pesetas al Ministerio de Hacienda con destino a obras y adquisiciones de inmuebles dependientes del mismo.

Ley por la que se modifica el número de plazas que han de crearse en el Magisterio Nacional durante el año 1946, que será de 1.500, en lugar de 500.

Ley por la que se establece el aumento de jornal de los capataces y peones camineros que figurarán en el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y se refunden en su plantilla las de iguales jornaleros de las Jefaturas de Guipúzcoa y Vizcaya.

A. PEREZ

Hojalatero, fontanero y fumista. Cristales. Avenida de Portugal, 16. AVILA

Banco Central AVILA

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada el original de la libreta de la Caja de Ahorros número 37.317 expedida a nombre de doña Fabiana Rodríguez Barrón, Esperanza y Celedonio Muñoz Rodríguez (Indte) se pone en conocimiento del público por alguna persona o entidad se considera con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibir ésta en el plazo de ocho días a contar de la fecha de este anuncio se procederá a su cancelación, expidiendo otra nueva libreta si así lo desean sus beneficiarios. El director, Fabriciano San Segundo Muñoz.

CABEZA RUBIA

Alconchel. A 50 kilómetros de Badajoz, recibe cien vacas, a partir del 15 de enero. Razón: Muñoz Castillas. Badajoz

Jornalero agrícola

¿Cobras el Subsidio Familiar? Si tienes dos más hijos menores de 14 años a tu cargo y trabajas ya fijo, bien eventual o en forma privada y autónoma, en labores agropecuarias, tienes derecho a percibirlo.

La cuantía oscila entre 40 a 1.080 pesetas al mes.

Presenta tu hoja de afiliación al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares al correspondiente local de la Obra «Previsión Social».



bitro silba otro penalty, contra Burgos, en esta ocasión, Gallego envía la pelota fuera. Seguidamente, una falsa salida de Argüelles es bien aprovechada por Aguilár, que logra el empate.

A partir de aquí, el Atlético se encoragina y consigue dominar. Joseito remata culminante un centro de Gómez II, a los veinte minutos. El cuarto y último gol de la tarde es también de penalty por manos de Murillo. Lo tiró Muntané.

Por los locales destacaron Joseito, Clavero y Gallego. Por Burgos, los dos extremos y Goyeneche. El árbitro, regular.

Clasificación

	J	G	E	P	C	P
Valladolid	17	11	5	1	40	17
Imperio	17	10	2	5	51	33
Cultural	17	9	3	5	39	24
Palencia	17	6	5	6	35	29
Ferrovíaria	17	6	5	6	35	31
Avila	17	7	2	8	31	39
Zamora	17	6	2	9	30	45
Burgos	17	6	1	10	39	36
Béjar	16	5	2	9	25	48
Segoviana	16	2	5	9	26	49

Academia «Santa Teresa»

Comenzará el próximo día 9 de enero la preparación de EXAMEN DE ESTADO Enseñanza atendida exclusivamente por licenciados El profesorado para esta preparación lo forman:

CIENCIAS	LETRAS
Don Jesús Sánchez-Reyes Ldo. en Ciencias Físicas y Químicas	Don A. Martín Alonso Licenciado en Filosofía y Letras
Don R. López Trujillano Ldo. en Ciencias Fisicoquímicas	Doña I. M. Núñez López Licenciada en Lenguas Clásicas

RELIGIÓN Don Justo Sánchez Muñoz Canónigo-penitenciario de la S. A. I. Catedral En la última convocatoria a EXAMEN DE ESTADO esta academia obtuvo los resultados siguientes: 9 alumnos aprobados en el ejercicio escrito y en el oral, 5 alumnos aprobados en el ejercicio escrito. Preparación completa: Noventa pesetas mensuales Esta Academia prepara también por correspondencia a precio reducido Informará el director: Don J. Sánchez-Reyes. Tomás Luis de Victoria, número 7.—AVILA (Censurado y comprobado por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Salamanca)

Cuando su estómago funciona mal... DIGESTÓNICO del Dr. Pizarro. VENTA EN FARMACIAS

Grandes existencias y variado surtido de ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijo de Jorge Martín. Alaejos. Valladolid

Por el ministerio de Obras Públicas se conceden créditos extraordinarios

Uno de ellos para proseguir las obras de electrificación del ferrocarril Madrid a Avila y Segovia

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley de concesión de un crédito extraordinario importante 54.793.533,45 pesetas, al ministerio de Obras Públicas, con destino a la continuación de las obras y servicio de electrificación de las líneas ferroviarias de Madrid a Avila y Segovia.

Otra por la que se concede un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas al ministerio de Obras Públicas con destino a la terminación de caminos vecinales comenzados y no concluidos en planes generales de carácter inmediato.

Otra por la que se concede un crédito extraordinario de un millón 108.451,21 pesetas al ministerio de Obras Públicas con destino a abonar a la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado el déficit ocasionado por insuficiencia de productos en las líneas a su cargo durante el año de 1944.

Otra sobre concesión de un crédito de 117.030 pesetas con destino a satisfacer al Cuerpo de extinguidos de auxiliares de Obras Públicas los nuevos haberes fijados por la ley de 17 de marzo de 1945.

Otra por la que se concede un suplemento de crédito de 691 mil 306,99 pesetas con destino a satis-

faciar a varias compañías de territorios secundarios y estratégicos sus liquidaciones correspondientes al ejercicio de 1944, en concepto de garantía de interés.

Otra por la que se modifican las plantillas de los Cuerpos de Inspección de Trabajo y de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Otra sobre concesión de un crédito extraordinario de 18 millones 618.917,42 pesetas, con destino a satisfacer a la Caja Nacional de Subsidios Familiares el plus de cargas familiares por ella pagados a las empresas de producción hullera, comprendidas en los decretos de 4 de mayo y 29 de septiembre de 1944.

Otra sobre habilitación de crédito para la concesión de préstamo destinado a la construcción de viviendas y a la realización de obras de reconstrucción nacional.

Otra sobre concesión de varios suplementos de crédito, importantes en junto 1.453.070,30 pesetas, con destino a atender durante el año en curso el aumento de gastos de transportes en las actividades del Frente de Juventudes, consecuencia de la elevación de tarifas ferroviarias recientemente autorizada.

Administración Central.—Educación Nacional. Anunciando las escuelas nacionales vacantes a proveer en el concurso general de traslado del Magisterio Nacional.

La fiesta de los Reyes en Avila

Mucha alegría infantil llenó ayer los hogares avilenses con motivo de la Fiesta de Reyes, espléndida en obsequios, hasta en los hogares humildes, merced a los centros bienhechores, cuyos salones sirven de almacenes para que los Santos Reyes depositen allí los regalos que en su largo peregrinar en esa noche no pueden repartir a domicilio.

Reparto de juguetes en Correos

Así fué en la Administración Principal de Correos de esta Capital, en que tuvo lugar un reparto de juguetes a los hijos de empleados, subalternos y carteros. El administrador, señor Neiras, dirigió unas palabras a los reunidos, ensalzando la admirable labor del Cuerpo de Correos en todos los órdenes y la simpatía de la fiesta organizada con motivo de la de Reyes. Después se procedió al reparto de los preciosos objetos que a la magnanimidad y cariño para los pequeños tienen siempre los que ofrecieron sus dones al Divino Infante.

En la Casa Social Católica

En obsequio a los niños se ce-

lebró ayer en la Casa Social Católica una fiesta organizada por la Junta Directiva de la citada entidad. Comenzó el acto con la proyección de una película cedida amablemente por la Empresa contratante de la sala a los efectos cinematográficos, representada en nuestra ciudad por don Manuel Bartolomé. Actuó a continuación el coro de niños de la escuela de la Casa Social, dirigido por don Gaudencio Fernández, entonando villancicos y haciendo varias demostraciones de gimnasia rítmica. Después se procedió al reparto entre los pequeños asistentes de cuantos juguetes habían dejado los Reyes en este lugar.

En San Antonio

Organizado por el Ropero Antoniano tuvo lugar también en el Convento de Padres Franciscanos un reparto de ropas a los niños necesitados que asisten a la Catequesis. Ello dió lugar a un acto simpaticísimo como los anteriormente reseñados, expresando nuestra felicitación cordial a todas las entidades organizadoras.

Sección Administrativa de Enseñanza Primaria

Clases de adultos

El ilustrísimo señor director general de Enseñanza Primaria, comunicó telegráficamente a la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria lo que sigue:

«Quedan nuevamente autorizadas como en años anteriores ejercicios económicos durante meses Enero, Febrero, y Marzo año actual las clases de adultos en Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.»

LA PERSONA que encontró 150 pesetas de calle Luna a Carboneira Silma, hará obra de caridad devolviéndolo en Luna 4, y se gratificará.

EJERCITO DEL AIRE

Banderín de Enganche

Todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y treinta años de edad (excepto los actualmente en filas, los pertenecientes al reemplazo de 1946 o excluidos del servicio por cualquier circunstancia) que reúnan las condiciones siguientes: Soltero o viudo sin hijos, no se hallen inscritos en la Marina ni hayan sido expulsados del Ejército, alcancen una talla mínima de 1.600 metros y un perímetro torácico de 0.80 metros, podrán ingresar como voluntarios por un periodo de dos años sin opción a premios en esta Región Aérea o en la Zona Aérea de Marruecos, para lo cual remitirán las instancias solicitándolo, suscritas de puño y letra de los interesados, dirigidas al Excelentísimo Sr. General Jefe de la Región Aérea del Estrecho (Sevilla), especificando en la misma donde desean ser destinados y acompañadas de los documentos siguientes:

Partida de nacimiento expedida en el impreso oficial, legalizada para los naturales de fuera del distrito Notarías de Sevilla.

Consentimiento paterno ante el Juez.

Certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil.

Fé de soltería expedida por el Juzgado.

Certificado acreditativo del oficio que posea.

Tres fotografías de frente y descubiertas.

Todos los documentos debidamente reintegrados con arreglo a las vigentes Ley de Timbres.

Al ser llamados para su incorporación presentarse la baja de racionamiento y la Tarjeta de fumador (o documento) que la sus-

Inauguración de una exposición

MADRID.—El ministro de Educación inauguró la exposición de imágenes de Cristo, organizada por el Apostolado de la Oración y la Dirección de Bellas Artes. En ella figuran cuadros y esculturas de todas las épocas del arte español. Su finalidad tiende a que en ellos se inspiren los modernos artistas.

SE VENDE casa con tres viviendas en Cuesta de Gracia. Razón: Cucadero número 4.

Resumen meteorológico mensual

Avila, diciembre 1945

Temperaturas:
Media mensual, 4,1.
Máxima media, 7,9.
» absoluta, 12,6 (día 2).
Mínima media, 0,4.
» absoluta, -6,8 (día 13).
Humedad relativa media, 77 %.
Tensión media del vapor, 5,0 mm.
Presión reducida media, 666,6 mm.
Lluvia total, 63,1 litro/m².
» máxima en un día, 25,9 (día 21).
Días de lluvia, 7.
» inapreciable, 1.
» de nieve, 3.
» de rocío, 3.
» de escarcha, 12.
» de niebla, 3.
» despejados, 6.
» nubosos, 13.
» cubiertos, 12.
Horas de sol despejado, 130.
Vientos dominantes, S (23 %).
Recorrido medio del viento, 337 Km. por día.
(Facilitado por la Estación Meteorológica del Instituto Nacional de Enseñanza Media).

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)

Temperaturas extremas de hoy

Máxima, 10,0 a las 14,00 horas.
Mínima, -2,2 a las 6,30 horas.

PRESION

A las 18 horas ayer: 668,9
A las 7 horas hoy: 668,9

¡Atención!

Ya llegó la naranja Cadenera de Carcagente, Navels y Mandarinas género selecto de las mejores huertas de Aleira y Carcagente, todo zumo. Pruébeas y se convencerá. ¿Dónde? ALMACEN

Plaza de la Catedral

Ventas al por mayor y menor

(tituye). Sin estos documentos no será admitido ningún solicitante.

Puede solicitarse durante todo el año, siendo los periodos de ingreso durante los meses de febrero y septiembre.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Ramona Martín Domínguez

Viuda de Antolín Santodomingo

Que falleció el día 8 de enero de 1945

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos doña Manuela (Directora de las Graduadas del Llano, Gijón), don Fernando (Capellán Castrense del Regimiento núm 1 de Infantería Inmemorial Madrid) y don Emilio (Policia Armada de León); hijos políticos don Jerónimo Muñoz (Maestro Nacional de la del «Instituto Jovellanos» de Gijón) y doña Benilde Plazo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana martes, 8, a las diez, en la Parroquia de San Pedro, de Avila, y las misas de nueve en la de la Milagrosa de Gijón; Buen Suceso, de Madrid y San Isidoro, de León, serán aplicadas por su alma.

El Emmo. Cardenal Primado y Arzobispo de Toledo y Excmo. señor Obispo de Avila, concedieron respectivamente 200 y 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Desea usted aprobar el examen de Estado?

No demore su matrícula, y confíe en la seria y eficaz preparación que le ofrece un grupo especializado de profesores licenciados en Ciencias y Letras. Grupo especial para alumnos de 7.º, a horas compatibles con las de preparación de dicho curso. Informes y detalles: Fivasa, 10.

Boda

En la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de esta Capital se han celebrado al mismo tiempo los enlaces matrimoniales de los hermanos don Daniel y don Pedro Martín Jiménez con las bellas señoritas Fermina Moreno Jiménez y Antonia San Segundo Jiménez respectivamente. Actuaron de padrinos del primer matrimonio (don Daniel y Fermina) sus tíos don Leandro Sánchez y doña Norberta Martín, y para el enlace de don Pedro y Antonia, sus hermanos don Pedro Jiménez Pindado y doña Benita Martín Jiménez. La unión sacramental fué bendecida por el coadjutor de la Parroquia don Bienvenido Sánchez, celebrándose la misa de velaciones en el altar de Nuestra Señora del Pilar. Como testigos firmaron las actas, el acaudalado propietario de El Fresno, don Ricardo García y García; don Miguel Sánchez, juez municipal del mismo pueblo; don Diego Rodríguez Repiso, capitán de Policía Armada; don Cándido y don Arsenio Jiménez y don Nemesio y don Lorenzo San Segundo. La numerosa concurrencia fué obsequiada con un almuerzo delicadamente servido. Los nuevos matrimonios partieron en viaje de bodas para poblaciones diversas. Les deseamos mucha felicidad.

Petición de mano

Por don Eusebio Ubeda y para su hijo Antonio, ha sido pedida a don Agapito Canales, la mano de su simpática sobrina Isabelita. Entre los novios se cruzaron regalos, la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Viajeros

Han regresado de su viaje de

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de don Claudio Rueda, jefe de Negociado de Correos, las misas que se celebren mañana, día 8, a la ocho y media y nueve, en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nota de la Alcaldía

En el día de hoy, por los agentes de mi autoridad, se ha empezado a repartir las hojas de empadronamiento general de este término municipal.

Las hojas se entregarán por duplicado, debiendo, cada cabeza de familia, llenarlas en las condiciones que en las mismas se especifica, sin omitir detalle alguno.

Se encarece al vecindario la máxima diligencia en cumplimentar dicho servicio.

Las hojas serán recogidas por el mismo personal que hizo la entrega, durante los días del presente mes de Enero.

El alcalde, José Tomás.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene.
CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Lavreta n.º 1, principal.
Teléfono 440.
(Censura sanitaria n.º 247)

novios por distintas capitales de España el propietario de Gutierrez Muñoz don Daniel Rivero y señora.

Emilio Granado Blanco
AGENTE GENERAL DE
LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)
Seguros de Vida, Accidentes, Incendio
Robo, Agricultura